



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 057
JUNIO 16 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2023-00089-00	Nulidad y Rest. Derecho	Jose Rogelio Eslava	Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Agencia del Inspector General de Tributos, rentas y contribuciones (UAE ITRC).	Rechazó recurso reposición. Decretó la suspensión provisional de la Resolución No. 17317-00017 del 29 de noviembre de 2021 y la Resolución No. 002 del 13 de diciembre del mismo año. Ordenó comunicar a la DIAN.	1	15/06/2023

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **16 de junio de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 16 de junio de 2023, a las 6:00 p.m.

JULIO MELO VERA
Secretario